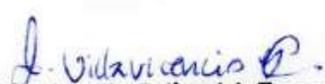


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA HOSPITALARIA PHARMAHISPANA S.A., CELEBRADA EL DIA 04  
DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril año mil diecinueve, a las diez horas en el local social de la compañía ubicado la ciudadela Albatros Plaza Dañin No. 4 intersección 1er Pasaje Mz. 26, se reúnen los socios que a continuación se detallan: Sr. López Torres Nabij Xavier, propietario de 799 acciones; la Sra. Villavicencio Gaibor Iris Teresa propietaria de 1 acción; quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagada de la compañía, que es de US \$ 800.00, dividido en 800 acciones de un dólar cada una. Preside la sesión su titular, la Sra. Villavicencio Gaibor Iris Teresa; y el Sr. López Torres Nabij Xavier en su calidad de Gerente General y en la secretaria la Sra. Pérez Baquerizo Carmen Irene, quien a petición de la presidencia constara el quórum y establece la lista de accionistas presente de conformidad con los términos del Art. No. 239 de la Ley de compañía, informando que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. No. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente punto de orden del día: 1.- Aprobar los Estados Financieros del ejercicio Económico del año 2018. 2.- Conocer y aprobar el informe del administrador de la compañía por el citado periodo. Aprobar el orden del día, la Junta General después de deliberar, aprueba unanimidad: **UNO.-** los Estados Financieros, sus respectivos Anexos y auxiliares por el ejercicio Económico del año 2018. **DOS.-** Aprobar los informes presentados por el Administrador de la compañía por el Ejercicio por el Ejercicio Económico del año 2018, informe en lo que se comenta el movimiento de la empresa así como las obligaciones cumplidas y el resultado obtenido en el ejercicio que se informa; de igual forma se autoriza al contador de la empresa para que registre contablemente las decisiones tomadas en esta junta. No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la sesión con la misma concurrencia, por secretaria, se da lectura siendo aprobada por los presentes sin modificaciones para constancia de lo cual suscriben el presidente y el secretario de la junta que certifica, a las doce horas treinta minutos de la fecha indicada.

**FIRMAN:**

  
López Torres Nabij Xavier  
C.I. 0804356079  
GERENTE GENERAL

  
Villavicencio Gaibor Iris Teresa  
C.I. 0922898143  
PRESIDENTE

  
Pérez Baquerizo Carmen Irene  
C.I. 0916641160  
SECRETARIA